

Fondo de Inversión Liquidez BCT D – No Diversificado
administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores
y a la Junta Directiva y Accionistas
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado- (en adelante "el Fondo"), administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. los cuales comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado- administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

23 de febrero de 2017

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2017

KPMG

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDEZ BCT D - NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En US dólares)

	Nota	2016	2015
Activos:			
Efectivo	4	4.814.226	8.981.630
Inversiones (véase Estado de Inversiones)		23.643.252	10.988.569
Intereses por cobrar		61.284	22.556
Total activos		28.518.762	19.992.755
Pasivos:			
Beneficios por pagar a inversionistas		-	147.702
Sumas por invertir de clientes	5	481	45.768
Cuentas por pagar a instituciones públicas		348	270
Impuesto sobre la renta diferido	7	29	-
Comisiones por pagar	3	4.374	2.658
Total pasivos		5.232	196.398
Activo neto:		28.513.530	19.796.357
Composición del valor del activo neto:			
Certificados de títulos de participación	l.k	28.472.365	19.796.154
Capital pagado en exceso		8.093	-
Ganancia (pérdida) no realizada en valuación inversiones		546	(29)
Utilidades por distribuir		32.526	232
Total activo neto		28.513.530	19.796.357
Cantidad de certificados de títulos de participación	l.k	28.472.365	19.796.154
Valor del activo neto por título de participación		1,0000	1,0000


Ariel Vishnia Baruch
Representante Legal


Allan Gamboa Montero
Contador


Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDEZ BCT D - NO DIVERSIFICADO
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Resultados Integral
 Año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Con cifras correspondientes de 2015)
 (En US dólares)

	Nota	2016	2015
Ingresos:			
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores, neto	6	585.767	366.342
Ingresos por intereses sobre cuentas corrientes		94.382	67.606
Ganancia neta en venta de inversiones disponibles para la venta		54	871
Total ingresos		680.203	434.819
Gastos:			
Comisión por administración del Fondo	3	206.830	182.404
Total gastos		206.830	182.404
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		473.373	252.415
Impuesto sobre la renta	7	4.723	3.424
Utilidad neta del año		468.650	248.992
Otros resultados integrales, neto de impuesto		575	(7.244)
Resultados integrales totales del año		469.225	241.748
Utilidades por título participación básicas y diluidas		0,0165	0,0126


 Ariel Vishnia Baruch
 Representante Legal


 Allan Gamboa Montero
 Contador


 Nelson García Rivas
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDEZ BCT D - NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos
Año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En US dólares)

	Nota	Cantidad de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso por la colocación de participaciones	Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones	Utilidades por distribuir	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	1.k	31.634.647	31.634.647	-	7.215	(7.159)	31.634.703
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto							
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año		190.489.479	190.489.479	-	-	-	190.489.479
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año		(202.327.972)	(202.327.972)	-	-	-	(202.327.972)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año		-	-	-	-	(241.601)	(241.601)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		19.796.154	19.796.154	-	7.215	(248.760)	19.554.609
Aumento de activos netos							
Utilidad neta del año		-	-	-	-	248.992	248.992
Otros resultados integrales del año		-	-	-	(7.244)	-	(7.244)
Total aumento en activos netos		-	-	-	(7.244)	248.992	241.748
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.k	19.796.154	19.796.154	-	(29)	232	19.796.357
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto							
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año		324.311.667	324.311.667	10.570	-	-	324.322.237
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año		(315.635.456)	(315.635.456)	(2.477)	-	-	(315.637.933)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año		-	-	-	-	(436.356)	(436.356)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		28.472.365	28.472.365	8.093	(29)	(436.124)	28.044.305
Aumento de activos netos							
Utilidad neta del año		-	-	-	-	468.650	468.650
Otros resultados integrales del año		-	-	-	575	-	575
Total aumento en activos netos		-	-	-	575	468.650	469.225
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.k	28.472.365	28.472.365	8.093	546	32.526	28.513.530


Ariel Vishnia Baruch
Representante Legal


Allan Gamboa Montero
Contador


Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDEZ BCT D -NO DIVERSIFICADO
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
 Año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Con cifras correspondientes de 2015)
 (En US dólares)

	2016	2015
Actividades de operación		
Utilidad neta del año	468.650	248.992
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación		
Ingreso por intereses	(680.149)	(433.948)
Gastos impuesto sobre la renta	4.723	3.424
Efectivo usado para cambios en:		
Beneficios por pagar a inversionistas	(147.702)	(79.839)
Sumas por invertir de clientes	(45.287)	42.392
Comisiones por pagar	1.716	(2.872)
Intereses cobrados	641.421	483.783
Impuesto sobre la renta corriente pagado	(4.645)	(3.313)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>238.727</u>	<u>258.619</u>
Actividades de inversión		
Compra de inversiones disponibles para la venta	(152.502.199)	(104.329.151)
Venta de inversiones disponibles para la venta	139.848.120	122.267.765
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de inversión	<u>(12.654.079)</u>	<u>17.938.614</u>
Actividades de financiamiento		
Fondos recibidos de los inversionistas	324.322.237	190.489.479
Liquidación de participaciones a los inversionistas	(315.637.933)	(202.327.972)
Utilidades distribuidas a los inversionistas	(436.356)	(241.601)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiamiento	<u>8.247.948</u>	<u>(12.080.094)</u>
(Disminución) aumento en efectivo	(4.167.404)	6.117.139
Efectivo al inicio del año	8.981.630	2.864.491
Efectivo al final del año	<u>4.814.226</u>	<u>8.981.630</u>


 Ariel Vishnia Baruch
 Representante Legal


 Allan Gamboa Montero
 Contador


 Nelson García Rivas
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDEZ BCT D - NO DIVERSIFICADO
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
 Estado de Inversiones
 Al 31 de diciembre de 2016

Descripción del instrumento financiero	Tasa de Interés anual	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Ganancia no realizada	Valor razonable	Porcentaje de los activos netos
Titulos del sector público financiero							
Macro Certificado depósito a plazo BCAC	4,25%		ene-2017	1.000.545	-	1.000.545	3,51%
Macro Certificado depósito a plazo BCAC	2,90%		mar-2017	2.000.087	-	2.000.087	7,01%
Macro Certificado depósito a plazo BCAC	3,40%		mar-2017	2.024.099	307	2.024.406	7,10%
Macro Certificado depósito a plazo BCAC	3,25%		may-2017	2.000.202	-	2.000.202	7,01%
Macro Certificado depósito a plazo BCR	2,75%		abr-2017	1.000.045	-	1.000.045	3,51%
Macro Certificado depósito a plazo BCR	3,00%		jun-2017	1.000.068	-	1.000.068	3,51%
Contrato participación hipotecaria MUCAP	3,55%		ene-2017	1.000.010	202	1.000.212	3,51%
Contrato participación hipotecaria MUCAP	3,50%		ene-2017	1.500.103	-	1.500.103	5,26%
Contrato participación hipotecaria MUCAP	3,60%		abr-2017	100.032	66	100.098	0,35%
Contrato participación hipotecaria MUCAP	3,60%		abr-2017	900.982	-	900.982	3,16%
Contrato participación hipotecaria MUCAP	3,55%		abr-2017	1.500.141	-	1.500.141	5,26%
Titulos garantizando operaciones con pacto de reventa							
Bono estabilización monetaria BCCR		3,06%	ene-2017	50.223	-	50.223	0,18%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,92%	ene-2017	222.990	-	222.990	0,78%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		3,05%	ene-2017	136.401	-	136.401	0,48%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		3,07%	ene-2017	313.762	-	313.762	1,10%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,96%	ene-2017	684.968	-	684.968	2,40%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,94%	ene-2017	277.360	-	277.360	0,97%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,97%	ene-2017	521.906	-	521.906	1,83%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,96%	ene-2017	340.752	-	340.752	1,20%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,97%	ene-2017	354.215	-	354.215	1,24%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,93%	ene-2017	409.803	-	409.803	1,44%
Macro títulos de propiedad en colonias Gobierno de Costa Rica		2,94%	ene-2017	143.038	-	143.038	0,50%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,91%	ene-2017	217.708	-	217.708	0,76%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,90%	ene-2017	186.050	-	186.050	0,65%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,94%	ene-2017	150.506	-	150.506	0,53%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,93%	ene-2017	125.422	-	125.422	0,44%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,87%	ene-2017	100.886	-	100.886	0,35%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,93%	ene-2017	281.741	-	281.741	0,99%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,92%	ene-2017	215.593	-	215.593	0,76%
Macro títulos de propiedad en colonias Gobierno de Costa Rica		3,07%	ene-2017	1.178.965	-	1.178.965	4,13%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,96%	ene-2017	357.162	-	357.162	1,25%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica		2,95%	ene-2017	647.821	-	647.821	2,27%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,97%	ene-2017	1.112.462	-	1.112.462	3,90%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,91%	ene-2017	117.393	-	117.393	0,41%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,95%	ene-2017	250.839	-	250.839	0,88%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,95%	ene-2017	280.037	-	280.037	0,98%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,82%	ene-2017	47.700	-	47.700	0,17%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,96%	ene-2017	454.821	-	454.821	1,60%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,87%	ene-2017	70.142	-	70.142	0,25%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica		2,96%	ene-2017	365.697	-	365.697	1,28%
Total inversiones disponibles para la venta				23.642.677	575	23.643.252	82,92%


 Ariel Vishnia Baruch
 Representante Legal


 Allan Gamboa Montero
 Contador


 Wilson García Rivas
 Auditor Interno

FONDO DE INVERSIÓN LIQUIDEZ BCT D - NO DIVERSIFICADO
 ADMINISTRADO POR BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
 Estado de Inversiones
 Al 31 de diciembre de 2015

Descripción del instrumento financiero	Tasa de interés anual	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Pérdida no realizada	Valor razonable	Porcentaje de los activos netos
Títulos del sector público financiero							
Macro Certificado depósito a plazo BCAC	1,75%	-	mar-2016	250.014	(19)	249.995	1,26%
Macro Certificado depósito a plazo BCR	1,50%	-	ene-2016	600.008	-	600.008	3,03%
Macro Certificado depósito a plazo BCR	1,50%	-	ene-2016	600.034	-	600.034	3,03%
Macro Certificado depósito a plazo BCR	1,75%	-	mar-2016	1.000.029	-	1.000.029	5,05%
Macro Certificado depósito a plazo BNCR	1,84%	-	abr-2016	1.000.049	-	1.000.049	5,05%
Contrato participación hipotecaria MUCAP	3,10%	-	ene-2016	150.001	(10)	149.991	0,76%
Contrato participación hipotecaria MUCAP	2,35%	-	feb-2016	600.030	-	600.030	3,03%
Contrato participación hipotecaria MUCAP	2,50%	-	feb-2016	1.000.040	-	1.000.040	5,05%
Contrato participación hipotecaria MUCAP	3,00%	-	jun-2016	500.086	-	500.086	2,53%
Títulos garantizando operaciones con pacto de reventa							
Macro certificado BCCR	-	3,67%	ene-2016	56.811	-	56.811	0,29%
Bono deuda externa Gobierno de Costa Rica	-	2,76%	ene-2016	511.664	-	511.664	2,58%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,74%	ene-2016	651.769	-	651.769	3,29%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,74%	ene-2016	408.601	-	408.601	2,06%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,70%	ene-2016	127.722	-	127.722	0,65%
Títulos UDES del Gobierno de Costa Rica U120122	-	2,74%	ene-2016	651.506	-	651.506	3,29%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,69%	ene-2016	35.099	-	35.099	0,18%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,67%	ene-2016	146.881	-	146.881	0,74%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,99%	ene-2016	326.926	-	326.926	1,65%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,74%	ene-2016	440.812	-	440.812	2,23%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,75%	ene-2016	646.138	-	646.138	3,26%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,74%	ene-2016	440.410	-	440.410	2,22%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,74%	ene-2016	450.796	-	450.796	2,28%
Macro títulos de propiedad colones Gobierno de Costa R	-	2,79%	feb-2016	190.568	-	190.568	0,96%
Macro títulos de propiedad SUS Gobierno de Costa Rica	-	2,79%	feb-2016	202.604	-	202.604	1,02%
Total inversiones disponibles para la venta				10.988.598	(29)	10.988.569	55,51%


 Ariel Vialma Baruch
 Representante Legal


 Atlas Gamboa Montero
 Contador


 Nelson García Rivas
 Auditor Interno

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Liquidez BCT D -No Diversificado- (en adelante “el Fondo”), administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante “la compañía”), fue constituido el 24 de julio de 2002. Es un fondo abierto, líquido, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública local y/o internacional con intereses fijos o ajustables, al cual a partir del 11 de noviembre de 2006, se le adiciona la clasificación -No Diversificado- según el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero el 6 de abril de 2006 (publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009).

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El objetivo de este Fondo es la adquisición de valores y/o títulos valores seleccionados, de acuerdo con los criterios del Comité de Inversión sobre diversificación de riesgo, seguridad y rentabilidad atractiva, por medio de la colocación entre el público inversionista, de participaciones representativas de su patrimonio, logrando de esta manera la administración de los recursos y valores de terceras personas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no tiene empleados. Las actividades del Fondo de Inversión, son administradas por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., (en adelante “la Compañía”), la cual es una entidad propiedad total de Corporación BCT, S.A.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión, está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste, en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de presentación de los estados financieros es el US dólar, debido a que las transacciones son denominadas en esa moneda. Los certificados de títulos de participación del Fondo, están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en esa moneda.

(d) Valor razonable

Los estados financieros son preparados sobre una base de valor razonable para las inversiones disponibles para la venta, excepto aquellas en que no se dispone de una valuación razonable del valor razonable. Otros activos y pasivos financieros, se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

Se conoce como instrumentos financieros, cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones por pacto de reporto tripartito, cuentas por pagar y préstamos por pagar.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo, clasifica sus inversiones como disponibles para la venta.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y las cuales pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés o valor de acciones. Las inversiones disponibles para la venta incluyen inversiones en otros fondos, títulos de deuda y acciones.

Los activos financieros que son cuentas por cobrar por venta de títulos y otras cuentas por cobrar, se clasifican como préstamos y partidas originadas por el Fondo.

Los pasivos financieros que no son negociables son cuentas por pagar por compra de títulos y otras cuentas por pagar.

(ii) Valores disponibles para la venta

Los valores clasificados como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al activo neto, hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas, previamente reconocidas en el activo neto, son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos incrementales que se originan en la compra de la inversión.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son medidas a su valor razonable. Para determinar el valor razonable se utiliza la metodología del vector de precios de la sociedad Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La metodología descrita es aplicable para aquellos títulos cuyo vencimiento supera los 180 días, mantenido registrados al costo amortizado aquellos títulos cuyo vencimiento sea inferior a los 180 días.

Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo, más los costos de transacción, menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor razonable.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables, son registrados a su costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) *Ganancias y pérdidas*

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio.

(vi) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros, cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas, son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica, para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vii) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado se revisan a la fecha de cada estado de activos netos, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de operaciones.

(viii) Custodia de títulos valores

Los títulos valores del Fondo se encuentran custodiados en InterClear Central de Valores, S.A. y a través de la cuenta de custodia a nombre del Fondo, siendo el custodio Banco BCT, S.A.

(ix) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, corresponde a depósitos mantenidos en bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, altamente líquidas, que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Inversiones en valores

Las inversiones que mantiene el Fondo, se clasifican como activos disponibles para la venta.

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez, se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

Títulos vendidos en operaciones por pacto de reporto tripartito y obligaciones por pacto de reporto tripartito

Las inversiones vendidas, sujetas a acuerdos simultáneos por pacto de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos por pacto de reporto tripartito), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones por pacto de reporto tripartito), se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones por pacto de reporto tripartitos y las obligaciones por pacto de reporto tripartito, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo.

(f) Política de inversiones

La cartera del Fondo es pública, local y/o internacional. En materia de inversiones públicas locales, la garantía podrá ser solidaria y/o subsidiaria del Estado costarricense.

El Fondo invierte el 100% de su portafolio en el sector público, según los activos autorizados en el artículo 55 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras (RGSAFI), aprobado el 19 de diciembre de 2008, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009, en adelante RGSAFI, excepto los incisos referentes a activos autorizados de emisiones privadas.

Podrá mantenerse hasta el 100% del portafolio en una misma emisión en circulación, según lo autoriza el artículo 62 del RGSAFI.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El porcentaje máximo de inversión en operaciones por pacto de reporto tripartito, a más de un día hábil y con subyacentes de títulos locales e internacionales, podrá ser de hasta un 100%, en el tanto exista como mínimo un 20% de valores internacionales como subyacentes por pacto de reporto tripartitos o reportos y se cumpla con la proporción en cartera local, para el cumplimiento del coeficiente de liquidez. Las operaciones por pacto de reporto tripartito cuyo subyacente o título valor en garantía pertenezcan a un emisor privado, no podrán sobrepasar los límites descritos en las políticas de inversión y manejos de riesgos. Además, los subyacentes de estas operaciones pueden ser, tanto en colones, como en US dólares.

Lo anterior, se separa de lo establecido en la normativa vigente, por tratarse de un fondo no diversificado.

Con el fin de garantizar la liquidez del Fondo, la Compañía mantendrá en la cartera de los fondos un porcentaje de activos como coeficiente de liquidez, con el objetivo de que el Fondo pueda disponer de recursos líquidos para hacer frente a situaciones de emergencia que lo requieran.

En el caso de los fondos, con más de 18 meses de operar, ese coeficiente será determinado como sigue:

- Aplicando un modelo estadístico en función de los saldos diarios de los activos netos, con una base histórica mínima de doce meses.
- Será calculado al final de cada mes y rige durante todo el mes posterior al cálculo.
- La Compañía mantendrá un control del monto mínimo que debe mantenerse como coeficiente de liquidez y verificará diariamente que no se presenten incumplimientos, respetando los lineamientos dispuestos en el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos.

La fórmula de cálculo de dicho indicador se detalla en el Manual de Procedimientos de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

La administración del efectivo producto de las operaciones diarias (compra y venta de activos) de los fondos de inversión, es realizada por Banco BCT, S.A. Los rubros de efectivo se manejan a través de una cuenta corriente específica para el Fondo en Banco BCT, S.A. (compañía relacionada) e independiente del patrimonio de la Compañía.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo podrá realizar operaciones por pacto de reporto tripartito como comprador a plazo como estrategia de liquidez hasta un 10%. Este porcentaje incluye ya el porcentaje de endeudamiento del 10%, según lo establece el artículo 93 de la Ley No. 7732. En el caso por pacto de reporto tripartitos como vendedor a plazo, se aplicarán los límites establecidos por emisor.

La Compañía dispone de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otra regulación incluida en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la SUGEVAL.

Los activos financieros como cuentas por cobrar por venta de títulos, títulos vendidos bajo contratos por pacto de reporto tripartito y otras cuentas por cobrar, se clasifican como partidas originadas por el Fondo.

La distribución entre los plazos de inversión obedecerá al objetivo de obtener la mejor combinación entre liquidez de la cartera y rendimiento atractivo de la misma, manteniendo un mínimo de 85% del total de activos del Fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días, según lo establecido en el artículo 59, inciso a) del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado el 19 de diciembre de 2008, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009. Adicionalmente, el plazo promedio de vencimiento de la cartera deberá ser igual o menor que 90 días, según lo dispuesto en el inciso b) del artículo antes mencionado.

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción, o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pacto de reporto tripartito de títulos, se reconoce conforme se incurre, es decir sobre la base de acumulación.

(j) Impuestos sobre la renta

(i) *Corriente*

De acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El Fondo cancela el 5% de impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital que se realizan en la venta de títulos valores y sobre los rendimientos provenientes de otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Diferido*

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporal gravable y un activo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporal deducible.

(k) Certificados de títulos de participación

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1,00.

Los títulos de participación se originan con los aportes de los inversionistas y se conservan en un registro electrónico, por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión, la cual indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, el objetivo del Fondo, las políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo de inversión mantiene 28.472.365 (19.796.154 en el 2015) certificados de títulos de participación.

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

El rendimiento promedio del Fondo para el año 2016, es de 1,48% anual (0,94% anual en el 2015).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo liquida los rendimientos hasta el momento de retiro del inversionista. Las ganancias se acumulan dentro del Fondo, no siendo un fondo de crecimiento, por lo tanto, no es un instrumento para generar renta corriente.

(n) Beneficios por pagar a inversionistas

Los beneficios por pagar a inversionistas corresponden a los saldos de rendimientos que a la fecha de los estados financieros estaban pendientes de liquidar.

A partir del 01 de diciembre de 2016, la Compañía deja de acreditar diariamente los rendimientos de los inversionistas, los cuales se registraban en la cuenta Beneficios por pagar a inversionistas, para reconocerlos en la cuenta Utilidades por distribuir. Este cambio conlleva a modificar el método del cálculo del valor de la participación de todos los Fondos administrados, por lo que el valor de la participación se irá acumulando en el tiempo. Esta modificación es de carácter interno y no genera alteraciones en los rendimientos percibidos por el cliente, ni en la naturaleza propia del Fondo.

(o) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Compañía, una comisión por la administración del Fondo, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo le paga a la Compañía, una comisión de 0,70% (0,70% en el 2015) anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no cuenta con activos sujetos a restricciones.

(3) Saldos y transacciones con la Compañía y sus compañías relacionadas

Los saldos y transacciones con la Compañía y sus compañías relacionadas, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Saldos</u>		
Activos		
Efectivo en cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A.	US\$ 4.768.987	8.961.573
BCT Bank Internacional, S.A.	17.183	12.570
	<u>US\$ 4.786.170</u>	<u>8.974.143</u>
Pasivos		
Comisiones por pagar:		
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ 4.374	2.658
	<u>US\$ 4.374</u>	<u>2.658</u>
<u>Transacciones</u>		
Ingreso por intereses sobre cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A.	US\$ 72.196	47.399
BCT Bank Internacional, S.A.	25	47
	<u>US\$ 72.221</u>	<u>47.446</u>
Gastos por comisiones:		
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ 206.830	182.404
	<u>US\$ 206.830</u>	<u>182.404</u>

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Bancos del país de entidades relacionadas	US\$	4.768.987	8.961.573
Bancos del exterior de entidades relacionadas		17.183	12.570
Bancos del país del sector público		1.014	1.013
Bancos del país del sector privado		27.042	6.474
	US\$	<u>4.814.226</u>	<u>8.981.630</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene equivalentes de efectivo.

(5) Sumas por invertir clientes

Al 31 de diciembre de 2016, las sumas por invertir corresponden a depósitos efectuados por clientes al final del año, que quedaron pendientes de invertir, y ascienden a un monto de US\$481 (US\$45.768 en el 2015).

(6) Ingreso por intereses sobre inversiones en valores, neto

Un detalle del ingreso por intereses sobre inversiones en valores, neto, es como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Intereses sobre inversiones	US\$	330.510	243.977
Amortización de descuentos sobre inversiones		277.091	147.101
Amortización de primas sobre inversiones		(21.834)	(24.736)
	US\$	<u>585.767</u>	<u>366.342</u>

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único y sobre las ganancias de capital.

El gasto por impuesto sobre la renta del año se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto sobre la renta	US\$ 4.723	3.424

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores, que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses (5%), se concilia como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto "esperado" sobre utilidad neta antes de impuestos	US\$ 23.669	12.621
Menos: efecto impositivo por ingresos no gravables	(29.289)	(18.317)
Más: efecto impositivo por gastos no deducibles	10.343	9.120
Impuesto sobre la renta	US\$ 4.723	3.424

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta esperado por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 es del 1,00% (1,36% para el 2015).

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferidos representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferidos representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo generó una diferencia temporal gravable relacionada con las ganancias no realizadas por la valuación de las inversiones, la cual representa un pasivo por impuesto sobre la renta de US\$29 (el Fondo no generó ninguna diferencia temporal gravable, ya que no se presentaban ganancias no realizadas por la valuación de las inversiones en el 2015).

(8) Administración de riesgos financieros

Las actividades de inversión del Fondo lo exponen a varios tipos de riesgos asociados con los instrumentos y mercados en los cuales se invierte. Los tipos de riesgos financieros más importantes a los que el Fondo está expuesto son: riesgo de mercado (precio, tasa de interés y tipo de cambio), de crédito y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio u otras variables de carácter financiero. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en la Unidad de Análisis Integral de Riesgo de la Corporación BCT, S.A.

Exposición al riesgo de mercado

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo específico y con determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto, permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares, como de una cartera integral.

Para el caso de riesgo de precio, a partir del abril de 2010, el regulador definió mediante el acuerdo SGV-A-166, el método aplicable a la estimación del Valor en Riesgo para posiciones propias y Fondos de Inversión administrados por la entidad.

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

No obstante, tal y como lo establece el artículo 5 inciso e, no será requerido el cálculo del VeR para los fondos de inversión de mercado de dinero.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales, derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

Para el Fondo el fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés calculando la volatilidad o desviación estándar, a partir de una serie histórica, con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 95%. Con estos indicadores es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición y contrastarlo contra el límite interno fijado por el comité de riesgo.

Las tasas de interés efectiva promedio anuales de los instrumentos financieros y un análisis de brechas, se detallan como sigue:

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>A más de 6 meses</u>
Inversiones disponibles para la venta	3,08%	US\$ <u>23.643.252</u>	<u>23.643.252</u>	<u>-</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>A más de 6 meses</u>
Inversiones disponibles para la venta	2,38%	US\$ <u>10.988.569</u>	<u>10.988.569</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2016, se estimó la volatilidad de las tasa de interés en US dólares, referenciada a la tasa libor a 6 meses; dando como resultado que la máxima variación esperada de la tasa en US dólares es de 3,050%, 6,821% y 13,978%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual respectivamente (2,877%, 6,433% y 13,183% para el 2015).

En este contexto se realizan sensibilizaciones para aquellos Fondos de Inversión que mantienen una proporción de sus recursos invertidos en activos financieros, en tanto existen inversiones totalmente liquidas e invertidas en cuenta corriente.

En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada de las carteras, determinando la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1% de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar mucho más el portafolio, se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.

Riesgo de tipo de cambio

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio, como consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio.

Según las metodologías empleadas para administrar el riesgo cambiario se determinó que la máxima variación esperada, con un nivel de confianza del 99% representaría una variación del 0,193%, aplicado al tipo de cambio del cierre de diciembre de 2016 representaría un cambio de 1,057 colones por cada dólar.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no realiza inversiones con duplicidad de monedas, por lo tanto, no es requerido realizar estimaciones de pérdidas esperadas por fluctuaciones en el tipo de cambio para el Fondo.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra, además, el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Exposición al riesgo de crédito

Particularmente los Fondos de Inversión disponen de políticas particulares en relación al tratamiento de los emisores, coherentes con las disposiciones normativas del órgano regular, tal y como sigue:

- a) Composición: será de hasta un 100% entidades del sector público local y/o internacional.
- b) Los valores y títulos valores de la cartera serán adquiridos por medio de una bolsa de valores, un mercado regulado o directamente en la ventanilla del emisor.
- c) El Fondo, podrá invertir los recursos de los inversionistas en operaciones por pacto de reporto tripartito y/o reportos, en las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y/o títulos valores y su retrocompra al vencimiento, a un plazo y precio convenidos, esto con el fin de dar el mejor aprovechamiento a los recursos de corto plazo de los inversionistas.

Las políticas de inversión en instrumentos por pacto de reporto tripartito y/o reportos, son las siguientes:

- El porcentaje máximo de inversión en este tipo de operaciones a más de un día hábil y con subyacentes de títulos locales e internacionales podrá ser de hasta un 100%, en el tanto exista como mínimo un 20% de valores internacionales como subyacentes de recompras o reportos. Además los subyacentes de estas operaciones pueden ser tanto en colones como en US dólares.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros del Fondo se encuentran concentrados, como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Inversiones disponibles para la venta		
Títulos entidades financieras sector público	59%	52%
Títulos comprados con pacto de reventa	41%	48%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

c) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus posiciones a un valor justo con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez derivadas de la liquidación de los títulos de participación.

Administración del riesgo de liquidez

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas, implica contemplar elementos como:

- La posición líquida
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata
- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo.

Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

Exposición del riesgo de liquidez

Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo, se definirá la posición líquida como una relación entre el saldo administrado y el activo total para los fondos administrados.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El indicador de liquidez, será considerado en términos porcentuales y servirá como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida, a partir de la volatilidad de los retiros.

A efectos de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utilizará el modelo de volatilidad dinámica o con suavizamiento exponencial.

Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que además, debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

Con el propósito de precisar una aproximación de la carencia o exceso de liquidez para distintos intervalos de tiempo y al mismo tiempo construir escenarios de estrés que hipotéticamente supongan una salida masiva de recursos, se realizan pruebas de estrés que permitan anticipar eventos de riesgo.

Adicionalmente, y por requerimiento normativo, los Fondos de Inversión Administrados cumplen las disposiciones normativas establecidas en el artículo 60 del Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 17 del acta de la sesión 762-2008, celebrada el 19 de diciembre de 2008. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009.

Estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado integrado de liquidez (MIL) y en el MEDI (Rueda de negociación del Sistema SIOPEL de la Bolsa Nacional de Valores).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Para los fondos del mercado de dinero, títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- MEDI con recompra a un día hábil, cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central, del Ministerio de Hacienda o Bancos Comerciales del Estado costarricense.
- Inversiones en las letras del tesoro de los Estados Unidos cuyo plazo de vencimiento o remanente no superen los 180 días.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

(Continúa)

Fondo de Inversión Liquidez BCT D - No Diversificado-
Administrado por
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).